



modificado x Ac 018/90

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO — 149 — DE 19 84

(Mayo 31)

el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia .

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO:

el Seminario de Autoevaluación realizado en la Facultad de Zootecnia en septiembre de 1981, recomendaba de manera prioritaria una reforma sustancial al Plan de Estudios;

el Instituto para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) mediante Resolución No. 0596 de 30 de marzo de 1984, exige la presentación en un término de seis (6) meses, el diseño curricular definitivo;

para la elaboración del proyecto de reestructuración del plan de estudios se tuvo en cuenta el documento emitido en el segundo Seminario Nacional sobre la Enseñanza de Medicina Veterinaria y de la Zootecnia, y un estudio comparativo sobre la preparación del Zootecnista;

el Consejo de la Facultad de Zootecnia mediante Proposición Número 046 de 21 de mayo del año en curso, solicita a este Organismo el estudio y aprobación del Proyecto de reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia para su aplicación en el próximo año;

A C U E R D A :

ARTICULO 1.- Aprobar el Proyecto de reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia, para su aplicación en el próximo año, así:

1. DEFINICION

Carrera universitaria que dentro del marco de formación científica, técnica y humanística capacita al profesional para la investigación, análisis, planificación, administración, supervisión y control de los factores relacionados con la producción, conservación, industrialización y comercialización de las especies animales susceptibles de explotación, con el objeto de aprovechar todos los recursos para beneficio del hombre.

2. JUSTIFICACION

Colombia es un país de vocación agropecuaria, con una población de 27 millones de habitantes, donde el consumo per cápita de carne y leche es uno de los más bajos de Suramérica; necesita como respuesta al futuro, un incremento real de su capacidad productiva para poder afrontar las necesidades alimenticias de proteína animal para la población cada vez más dinámica en crecimiento.

Parámetros de Productividad Ganadera Nacional



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

RESOLUCIÓN NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.2

Area dedicada a ganadería	:	18.000.000 hás
Población ganadera para carne	:	16.000.000 cabezas
Población ganadera para leche	:	2.200.000 cabezas
Capacidad de carga promedio	:	102 U.G.G.
Tasa de natalidad promedio	:	50%
Tasa de mortalidad promedio	:	8%
Tasa de extracción	:	12%
Aumento de peso promedio/día	:	250 GR.
Edad promedio al sacrificio	:	4.2 años

Parámetros de Productividad Ganadera en Nariño **

Población ganadera	:	448.335 cabezas
Población ganadera para leche	:	334.255 cabezas
Total hembras	:	187.854
Total hembras en producción	:	75.141
Producción total leche	:	285.535 lts.
Rendimiento litros vaca/día	:	380

El conjunto de actividades que comprende el sector agropecuario, las denominadas agrícolas son las que mayormente han contribuido al lento crecimiento de la producción agraria regional al registrar entre 1970 y 1982 tasas de crecimiento promedio del 19% anual. En contraste, las actividades pecuarias se revelan como las de mayor dinamismo, toda vez que han sostenido incrementos anuales promedio del 3.9% (URPA, 1983) de este aporte el 48% corresponde a la producción cáctea; el ganado para carne aporta un 29%, la producción de huevos un 8%, la carne de aves un 7%, la carne de porcinos un 4% y otras especies aportan un 4% que corresponde como contribución al P.I.B. nacional a un 2.3 por ciento.

Estos parámetros de productividad al igual que la contribución de Nariño al P.I.B. muestran una ineficiencia que hace razonable el impulso de un programa de formación superior que propenda por un profesional que ubicado en el contexto nacional y conjugado una profunda formación humanística y técnica, se convierta en una respuesta a las necesidades de la región y del país, capacitada obviamente para lograr un cambio en la eficiencia productiva del subsector pecuario.

3. PERFIL PROFESIONAL

- 3.1 Investigador en la producción animal
- 3.2 Obtener productos animales en forma técnica
- 3.3 Administrar profesionalmente empresas pecuarias
- 3.4 Lograr un desarrollo rural en el campo pecuario
- 3.5 Utilizar la formación humanística y ética en el desarrollo de sus funciones.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.3

4. OBJETIVOS GENERALES

- 4.1 Que el zootecnista con las bases científicas y técnicas de fisiología, alimentación, mejoramiento y administración esté en capacidad para desarrollar la producción animal, a partir de poblaciones y en la determinación de nuevas formas de producción; en beneficio del hombre.
- 4.2 Identificar las bases biológicas-agronómicas-ecológicas para aplicarlas en la relación del ecosistema: suelo-planta-animal-hombre.
- 4.3 Aplicar la inter-relación social, económica, administrativa y política de la producción pecuaria.
- 4.4 Que el zootecnista sea capaz de hacer transferencia de tecnología hacia el sector rural.
- 4.5 Elaborar programas de administración industrialización y comercialización de los productos pecuarios.
- 4.6 Realizar, promover y transferir actividades de investigación.
- 4.7 Que el profesional esté en capacidad de desarrollar su actividad productiva dentro de un contexto social-histórico determinado.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

5.1 Para cumplir con el numeral 2.1 del perfil:

- 5.1.1 Que el zootecnista en base a la epistemología y al método científico pueda elaborar proyectos de investigación básica y aplicada en relación a los tópicos fundamentales de la profesión, fisiología, alimentación, mejoramiento y administración.
- 5.1.2 Que el zootecnista esté en capacidad de aplicar las normas de redacción científicas y técnicas vigentes en la nación (ICONTEC) para la elaboración de trabajos de investigación.

5.2 Para cumplir con el numeral 3.2 del perfil:

- 5.2.1 Incrementar los índices de productividad en las diferentes especies animales de utilidad para el hombre.
- 5.2.2 Aplicar alternativas de solución en los campos de nutrición y alimentación pecuarios analizando las condiciones del medio.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31. - Consejo Académico. - Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.4

- 5.2.3 Identificar, mejorar y fomentar las diferentes especies forrajeras utilizables en las explotaciones pecuarias.
 - 5.2.4 Capacitar al profesional en el conocimiento y aprovechamiento de los diferentes ecosistemas pecuarios.
 - 5.2.5 Capacitar para el manejo y conservación del recurso suelo con el fin de obtener su mejor utilización en la producción animal.
 - 5.2.6 Conocer el funcionamiento y utilización de equipos pecuarios utilizados en la industria animal.
 - 5.2.7 Aplicar las técnicas de construcción y ambientación controlada para garantizar la mayor eficiencia de la producción pecuaria.
 - 5.2.8 Que esté capacitado para la producción a nivel industrial de alimentos balanceados para animales.
 - 5.2.9 Que el Zootecnista esté capacitado para conocer el animal vivo, su funcionamiento y sus respuestas al medio ambiente.
 - 5.2.10 Que el Zootecnista esté en capacidad de aplicar las leyes de la herencia en el proceso de selección para una mayor producción animal.
 - 5.2.11 Que esté en capacidad de interpretar los ciclos de los agentes biológicos que afectan los procesos de producción con el fin de aplicar medidas de prevención y control.
 - 5.2.12 Que con los productos obtenidos del animal vivo esté en capacidad para darle manejo y conservación adecuada.
- 5.3 Para cumplir con el numeral 3.3 del perfil:
- 5.3.1 Optimizar la utilización de los recursos con técnicas adecuadas, mediante la identificación y el análisis de las variables económicas.
 - 5.3.2 Programar, ejecutar y evaluar proyectos pecuarios estableciendo prioridades con base en criterios cuantificables.
 - 5.3.3 Aplicar los principios básicos de administración para explotar adecuadamente la empresa pecuaria.
- 5.4 Para cumplir con el numeral 3.4 del perfil:



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

RESOLUCION NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.5.

- 5.4.1 Que el Zootecnista pueda juzgar las políticas y planes de desarrollo nacional y regional para utilizar mejor las disposiciones oficiales, o para proponer modificaciones y acciones que lleven al bienestar social y económico de los productores rurales.
 - 5.4.2 Que el Zootecnista pueda proponer programas pecuarios y efectuar mediante los diferentes medios de comunicación la educación informal y la transferencia racional de tecnología para el mejoramiento de las condiciones socio-económicas del medio.
 - 5.4.3 Que el Zootecnista, dentro de las condiciones de minifundio, en donde se realizan muchas explotaciones pecuarias de subsistencia, elabore proyectos especiales de producción y busque los sistemas asociativos como estrategia de desarrollo.
- 5.5. Para cumplir con el numeral 3.5 del perfil:
- 5.5.1 Que el Zootecnista esté capacitado para conocer la nación y la comunidad rural en sus componentes históricos, estructurales y funcionales para identificar problemas y causas, con el fin de proponer soluciones.

PLAN DE ESTUDIOS

I SEMESTRE

COURSES	H.S.	TTH SEM.	ULAS		HORAS		PRERREQUISITOS
			A 40%	B 30%	C 30%		
Mat. Gral.	5	75	30/30	11/22	7/22	Grado de Bachiller y cumplir con los requisitos de admisión.	
Mat. General	6	90	36/36	13/27	9/27		
Mat. I	7	105	42/42	15/31	10/31		
Química I	4	60	24/24	9/18	6/18		
Química de Redacción	4	60	24/24	9/18	6/18		
Técnico	3	45	18/18	6/13	4/13		
Prácticas *	4	60	24/24	9/18	6/18	* ULAS B = 60%	
	2	30		9/18	4/12	ULAS C = 40%	
	35	525	198/198	81/165	52/159		

II SEMESTRE

Mat. II	9	135	54/54	20/40	13/40	Biología General
---------	---	-----	-------	-------	-------	------------------



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

RESOLUCION NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia. P.6

SIGNATURAS	H.S.	TTH SEM.	ULAS		HORAS		PRERREQUISITOS
			A 40%	B 30%	C 30%		
<u>II SEMESTRE</u>							
Física	4	60	24/24	9/18	6/18		Biol.Física Mat.I
Matemáticas II	4	60	24/24	9/18	6/18		Matemáticas I
Biometría	6	90	36/36	13/27	9/27		Matemáticas I
Químicas y Fis.Vegetal	5	75	30/30	11/22	7/22		Biología General
Química II	7	105	42/42	15/31	10/31		Química I
	35	525	210/210	77/156	51/156		
<u>III SEMESTRE</u>							
Química I	6	90	36/36	13/27	9/27		Biología Química II
Curso Experimental	7	105	42/42	15/31	10/31		Biometría Mat.II
Planificación	5	75	30/30	11/22	7/22		Idem.
Biología Gral.	6	90	36/36	13/27	9/27		Anat.Biofis.Quím.II
Cuido y Conservación Suelos	7	105	42/42	15/31	10/31		Quím.II,Botán.Física
Biología	6	90	36/36	13/27	9/27		Botán,Fis.Veg.Química II Z.General
	37	555	222/222	80/115	54/165		
<u>IV SEMESTRE</u>							
Química II	6	90	36/36	13/27	9/27		Bioquim.I.Fis.Gral.
Biol.Ambiental	6	90	36/36	13/27	9/27		Ecolog.Fisiol.Gral.
Mod.Investigac.	5	75	30/30	11/22	7/22		Dis.Ex.Int.a la Prog.
Humanidades	6	90	36/36	13/27	9/27		Zoot.Gral.Ecología
Genética	6	90	36/36	13/27	9/27		Bioq.I Fis.Gral D.EX.
Selección I (Gral.)	6	90	36/36	13/27	9/27		Bioq.I Fis.Gral.
	35	525	210/210	76/157	52/157		
<u>V SEMESTRE</u>							
Prob.y Profilax.	7	105	42/42	15/31	10/31		Bioq.II Fisiol.Amb.
Mejoramiento I	6	90	36/36	13/27	9/27		Genet.Int.a la Prog.
Selección II (no Rum.)	6	90	36/36	13/27	9/27		Nut.I Fisiol.Ambient.
Biología General	6	90	36/36	13/27	9/27		Humanidades
Biolog.de la Reprod.	6	90	36/36	13/27	9/27		Fis.Amb.Gen.Nutric.I
Genética Agropecuaria I	4	60	4/24	9/18	6/18		Mat.II.Zootecnia General Humanidades
	35	525	210/210	76/157	52/157		
<u>VI SEMESTRE</u>							
Patología Animal	6	90	36/36	13/27	9/27		Micr.y Prof. F.Repr.
Mejoramiento II	6	90	36/36	13/27	9/27		Mejoramiento I



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

NO. 149 DE 1984. Mayo 31. - Consejo Académico. - Por el cual se aprueba el Proyecto de Estructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia. P.7

ASIGNATURAS	H.S.	TTH. SEM	ULAS		HORAS		PRERREQUISITOS
			A 40%	B 30%	C 30%		
Selección III (Rumian)	6	90	36/36	13/27	9/27	Nutric.II Fisio.Ambie.	
Selecciones Agrop.	5	75	30/30	11/22	7/22	Suelos, Fis.Fis.Ambien.	
Materia y Equipos	4	60	24/24	9/18	6/18	Idem.	
Selección Agropecuaria II	5	75	30/30	11/22	7/22	Economía Agropec.I	
Selección Forrajes		90	36/36	13/27	9/27	Suelos, Ecolog.Nutric.II	
	38	570	228/228	83/170	56/170		
<u>VII SEMESTRE</u>							
Selección de Praderas	6	90	36/36	13/27	9/27	Nut.III, Past.For.Maq y Equ.	
Selección IV (Aliment.)	6	90	36/36	13/27	9/27	Nut.III Pastos y Forraj.	
Selección Agropecuario	5	75	30/30	11/22	7/22	Economía Agropecuaria II	
Selección de Trabajo	4	60	24/24	9/18	6/18	Cons.Rurales, Maq.y Equipos, Fis.Rep., Nutrición III, Neji, II San.Animal	
Selección Piscícola	6	90	36/36	13/27	9/27	Cons.Rurales, Maq.Equip. Fis.Rep.Nutric.II Sanidad Animal	
Selección Apícola	5	75	30/30	11/22	7/22	Sanid.Animal, Fis.Ambient. Maq.Equipos C.Rurales	
Selección y Conejos	6	90	36/36	13/27	9/27	Cons.Rurales, Nut.II, Fis. Rep.Mejor.II Pastos y Forrajes	
	38	570	228/228	83/170	56/170		
<u>VIII SEMESTRE</u>							
Selección Ganado Leche I	6	90	36/36	13/27	9/27	San.Animal, Mercadeo, Ma. y Equipos, Cons.Rurales, M.Praderas, Nut.IV, Mej. II	
Selección Porcina	6	90	36/36	13/27	9/27	Idem.	
Selección Ganado de Carne I	6	90	36/36	13/27	9/27	Idem,	
Selección Desarrollo Rural	6	90	36/36	13/27	9/27	Socc.Gral. y Mercadeo	
Selección Cons.Prod.Animal	6	90	36/36	13/27	9/27	S.Anim.Maq.Equip.Construcciones Mercadeo.	
Selección Avícola	6	90	36/36	13/27	9/27	S.Anim.Mercadeo, Maq.Eq. Const.Nutrición IV	
	36	540	216/216	78/162	54/162		
<u>IX SEMESTRE</u>							
Selección Agropecuaria	7	105	42/42	15/31	10/31	Prod.A.Rur.E.Agrop.II	
Selección Rural	7	105	42/42	15/31	10/31	Desarrollo Rural	
Selección Eval.Proy.Agrop.	7	105	42/42	15/31	10/31	Prod.Econ.Agrop.II	
Selección Práctica I	5	75	30/30	11/22	7/22	Haber cursado y aprobado todas las asignaturas hasta el VIII Semestre	
Selección Práctica II	5	75	30/30	11/22	7/22		
Selección Práctica III	5	75	30/30	11/22	7/22		
	36	540	216/216	78/159	51/159		



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.- Consejo Académico.- Por el cual se aprueba el Plan de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.8

	H.D.	H.S.	TT.H. 60 días	ULAS B 60%	HORAS C 40%	PRERREQUISITOS
es Menores	8	40	480	144/288	64/192	Haber cursado y aprobado las asignaturas del Plan de Estudios
es Mayores	8	40	480	144/288	64/192	
				288/576	128/384	

Especies Menores : Cuyes, Aves y Porcinos
 Especies Mayores : Ganado para Carne y Ganado para Leche

Leche II	Ganado de Carne II
I	Avicultura II
Plan y Política Agropecuaria	Inseminación Artificial
Administración de Empresas Agropecuarias	Derivados Lácteos
Asignaturas II	

TOTAL ULAS

=	331
=	338
=	356
=	338
=	338
=	367
=	367
=	348
=	345
=	416

PLAN DE ESTUDIOS : 3.544
 A = 1.938 = 54.68%
 B = 1.000 = 28.21%
 C = 606 = 17.09%

7. CAMPOS DE FORMACION QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA.

Como se plantea en los objetivos, el Plan de Estudios logrará la formación idónea de Zootecnistas. En una operacionalización de este Plan encontramos los siguientes campos de formación:

- 1.- Campo de formación social y humanística
- 2.- Campo de formación científico y metodológico
- 3.- Campo de formación profesional



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Pro
Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.9.

7.1 Fundamentación de los Campos de Formación:

Los campos de formación enunciados lograrán en su unidad formar un Zootecnista como se plantea en los objetivos, por lo cual cada uno de los campos tiene la siguiente fundamentación:

7.1.1 Campo de formación social y humanístico:

Este campo tiene como objetivo la formación socio-humanística, dentro del contexto de la economía agropecuaria del país, para que el Zootecnista identifique sus características y analice las necesidades y tendencias que se presentan en el desarrollo nacional.

7.1.2 Campo de formación científica y metodológica

Comprende las asignaturas que en su conjunto, prepararán al estudiante en el conocimiento científico y metodológico básico de su profesión; lo formará para que desarrolle planes de investigación que incrementen la producción pecuaria.

7.1.3 Campo de formación profesional

Este campo tiene como fin formar teórica y técnicamente teniendo en cuenta las actividades profesionales propias del Zootecnista. Tiende al desarrollo de capacidades para que el Zootecnista pueda planear, organizar, ejecutar y controlar proyectos que resuelvan los distintos aspectos de la producción animal.

7.2 Operacionalización del Plan de Estudios

7.2.1 Campo de formación Social y Humanístico

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>TOTAL ULAS</u>	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>
Humanidades	58	36	13	9
Sociología General	58	36	13	9
Inglés Técnico	39	24	9	6
Desarrollo Rural	58	36	13	9
Extensión Rural	67	42	15	10
Deportes	13		9	4
TOTAL ULAS EN EL CAMPO	293	174	72	47

7.2.2 Campo de Formación científico y metodológico

Zootecnia General	48	30	11	7
Biología General	58	36	13	9
Química I	67	42	15	10
Física	39	24	9	6



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.10

Matemáticas I	39	24	9	6
Técnicas de Redacción	28	18	6	4
Anatomía	87	54	20	13
Biofísica	39	24	9	6
Biometría	58	36	13	9
Matemáticas II	39	24	9	6
Botánica y Fisiología Vegetal	48	30	11	7
Química II	67	42	15	10
Bioquímica I	58	36	13	9
Diseño Experimental	67	42	15	10
Introduc. a la Program.	48	30	11	7
Fisiología General	58	36	13	9
Manejo y conservación de suelos	67	42	15	10
Ecología	58	36	13	9
Bioquímica II	58	36	13	9
Fisiología Ambiental	58	36	13	9
Metodología de la Investigación	48	30	11	7
Genética	58	36	13	9
Nutrición I (Gral.)	58	36	13	9
Microbiología y Profilaxis	67	42	15	10
Mejoramiento I	58	36	13	9
Fsiología de la reproducción	58	36	13	9
Economía Agropecua. I	39	24	9	6
Construcciones agropecuarias	48	30	11	7
Maquinaria y Equipos	39	24	9	6
Pastos y Forrajes	58	36	13	9
Nutrición II (No rum.)	58	36	13	9
Nutrición III (Rumia)	58	36	13	9
TOTAL ULAS EN EL CAMPO	1736	1080	392	264

7.2.3 Campo de Formación Profesional

Sanidad animal	58	36	13	9
Mejoramiento II	58	36	13	9
Manejo de Praderas	58	36	13	9
Nutrición IV (Alien)	58	36	13	9
Economía Agropecuaria II	48	30	11	7
Merodeo Agropecuario	48	30	11	7
Animales de Trabajo	39	24	9	6
Producción Piscícola	58	36	13	9
Producción Avícola	48	30	11	7
Pollos y Conejos	58	36	13	9
Producción Ganado de Leche I	58	36	13	9
Producción Ganado de Carne I	58	36	13	9



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO 149 DE 1984 Mayo 31.-Consejo Académico.Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia. P.11.

Producción Porcina I	58	36	13	9
Manejo y conservación de Productos animales	58	36	13	9
Producción Avícola I	58	36	13	9
Administración agropec.	67	42	15	10
Elaboración Evaluación de Proyectos Agrop.	67	42	15	10
Electiva I	48	30	11	7
Electiva II	48	30	11	7
Electiva III	48	30	11	7
Práctica Rot.Especies menores	208	-	144	64
Práctica Rot.Especies Mayores	208	-	144	64
TOTAL ULAS CAMPO	1515	684	536	295

8. NUCLEOS O AREAS BASICAS DE LOS DIFERENTES CAMPOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

La formación de estas áreas o núcleos pretende establecer criterios y exigencias mínimas dentro del curriculum de la Zootecnia, su conformación responde fundamentalmente a una secuencia en conocimientos, sociales y humanísticos, científicos, metodológicos y profesionales, por lo cual las áreas del plan de estudios son las siguientes:

8.1 Area Socio-Económica

8.1.1 Asignaturas :

- Economía Agropecuaria I
- Economía Agropecuaria II
- Desarrollo Rural
- Mercadeo Agropecuario
- Sociología General
- Humanidades
- Inglés Técnico
- Técnicas de Redacción
- Extensión Rural
- Deportes
- Legislación y Política Agropecuaria
- Humanidades

8.1.2 Objetivos Generales:

- Considerando la riqueza de fuentes científicas y tecnológicas, establecer nuevas posibilidades a través del manejo de un código lingüístico diferente.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ORDEN NUMERO 149 DE 1984 Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.12.

- Considerando que la investigación es un proceso orientado hacia la comunicación de resultados, examinar y emplear técnicas agropecuarias convencionales en este campo.
- Teniendo un marco referencial específico, socio-histórico asumir una posición analítico-crítica frente al objeto o disciplina de estudio o trabajo.
- Aceptando que la actividad humana está determinada por parámetros socio-históricos específicos, ubicar los elementos implicados en la relación del hombre con su entorno laboral particular.

8.1.3 Objetivos Específicos:

- Analizar la problemática social y económica del país y del sector agropecuario en particular, la evolución histórica, y las perspectivas hacia el futuro.
- Adquirir los principios económicos básicos para la racionalización de la producción agropecuaria, la organización del mercadeo y el manejo eficiente de la empresa agraria.
- Aplicar las técnicas de programación para el desarrollo y promoción de proyectos de carácter agro-industrial.
- Que el profesional sea capaz de comunicar a los agricultores los conocimientos técnicos y económicos que se generan en la investigación.

8.2 Area Nutrición

8.2.1 Asignaturas:

Química I
Química II
Bioquímica I
Manejo y conservación de suelos
Fisiología general
Nutrición general
Nutrición IV (Alimentación)
Pastos y Forrajes
Manejo de Praderas
Nutrición II (no rumiantes)
Nutrición III (rumiantes)
Bioquímica II

8.2.2 Objetivos Generales

- Mediante la aplicación de los conocimientos, químicos, biológicos y fisiológicos interpretar e identificar los procesos nutritivos que se dan en los ani-



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

RESOLUCIÓN NUMERO 149 DE 1984 Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.13

males.

- Que el estudiante esté en capacidad de formular hipótesis, relacionarlas y proponer cambios para lograr una mayor productividad pecuaria.
- Que el estudiante esté en capacidad de detectar necesidades, analizar, evaluar y proponer alternativas de solución a los problemas nutricionales que se encuentran en la empresa pecuaria.
- Que reconozca y evalúe las interrelaciones que tiene el área nutricional con otros campos del conocimiento científico en la formación zotécnica.

8.2.3 Objetivos específicos

- Que el estudiante previo conocimiento de los principios alimenticios y su valor nutritivo, sea capaz de interpretar los factores que rigen su transformación y metabolismo.
- Que el estudiante establezca el significado concreto de los términos técnicos y científicos empleados en el área nutricional.
- Que conozca los fundamentos químicos y biológicos en los cuales se basa la nutrición animal.
- Mediante la aplicación de los conocimientos en el área nutricional pueda desarrollarse la actividad de extensión, investigación y administración pecuaria.

8.3 Area Profesional

8.3.1 Asignaturas:

Administración Agropecuaria
Producción ganado de carne I y II
Producción ganado de leche I y II
Manejo y conservación de productos animales
Prácticas Rotacionales de :

- Especies menores
- Especies mayores

Evaluación y Elaboración de Proyectos Agropecuarios
Apicultura Producción Apícola
Piscicultura Producción Piscícola
Producción Avícola I
Producción Avícola II
Animales de trabajo
Cuyes y Conejos
- Derivados lácteos
- Producción Porcina I
- Producción Porcina II



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

RO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el Pro
estructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.14

- Inseminación artificial

8.3.2 Objetivos:

- Que el futuro profesional, sea capaz de planificar, orga-
nizar, dirigir, evaluar, controlar y asesorar explotacio-
nes pecuarias a través del trabajo de campo e implementar
soluciones aplicables al medio para incrementar la produc-
ción animal.

8.3.3 Justificación del área:

- Que el estudiante en su formación profesional, adquiera y
adapte criterios científicos y tecnológicos que le permiti-
tan desarrollar la investigación, generar y aplicar tec-
nología apropiada al medio con base en :
 - La identificación de problemas y el ofrecimiento de al-
ternativas de solución de acuerdo a las disponibilida-
des.
 - Asesoría técnica a los productores en el área específi-
ca de la producción animal.
 - Elaboración e implementación de proyectos pecuarios.
 - Trazar estrategias relacionadas con el mercadeo de pro-
ductos y subproductos pecuarios.
 - Vincular al estudiante al campo y proyectarlo a la comu-
nidad.

8.4 Area de Biológicas

8.4.1 Asignaturas:

Biología
Botánica y fisiología vegetal
Anatomía
Microbiología y Profilaxis
Biofísica
Fisiología de la reproducción
Fisiología ambiental
Ecología
Sanidad animal
Zootecnia general
Genética

8.4.2 Objetivos Generales:

- Integrar los programas que involucren conocimientos bio-
lógicos básicos.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.-Consejo Académico.-Por el cual se aprueba el -
Proyecto de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.15

- Orientar en forma integral los programas adscritos al área, evitando dualidad.
- Llevar a cabo programas de investigación y docencia.
- Implementar programas de desarrollo y extensión.

8.5 Area de Matemáticas

8.5.1 Asignaturas:

Matemáticas I y II
Biometría
Física
Diseño Experimental
Construcciones Rurales
Maquinaria Agropecuaria
Mejoramiento Animal I
Mejoramiento Animal II
Introducción a la programación
Sistematización de empresas agropecuarias

8.5.2 Objetivos Generales:

- Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos de matemáticas y estadística mediante los cuales pueda analizar y evaluar problemas relacionados con la producción pecuaria.
- Identificar y discutir los métodos estadísticos, de diseño y mejoramiento animal que implementan la investigación pecuaria.
- Que el estudiante aplique secuencialmente los conocimientos de matemáticas, estadística y genética en la preparación, ejecución y evaluación de proyectos pecuarios.
- Con base en el estudio de los cursos de Biofísica, maquinaria agropecuaria y construcciones rurales, el Zootecnista diseñe las instalaciones, y seleccione la maquinaria adecuada en bien de una mejor productividad pecuaria.

9. PORCENTAJE DE ULAS POR CAMPO DE FORMACION

9.1 Campo de formación social y humanístico

ULAS A + 174
ULAS B = 72
ULAS C = 47

TOTAL = 293 = 8.26%

./.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

RESOLUCION NUMERO 149 DE 1984. Mayo 31.- Consejo Académico.- Por el cual se aprueba el Plan de Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Zootecnia P.16

9.2 Campo de formación científico y metodológico

ULAS A	=	1080
ULAS B	=	392
ULAS C	=	264
TOTAL	=	1736 = 48.98%

9.3 Campo de formación profesional

ULAS A	=	684
ULAS b	=	536
ULAS C	=	295
TOTAL	=	1515 = 42.75%

TOTAL ULAS PLAN DE ESTUDIOS 3544

ARTICULO 2.- Facultad de Zootecnia, Oficina de Planeación y Vice-Rectoría Académica, anotarán lo de su cargo.

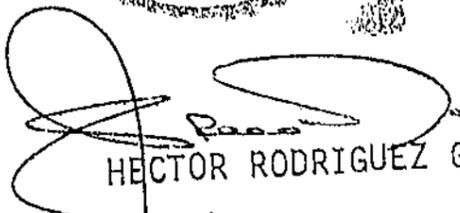
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Pasto, en el salón de sesiones de los Consejos Universitarios el día treinta y uno (31) de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro (1984)

EL PRESIDENTE,


 EFEREN CORAL QUINTERO
 PASTO

EL SECRETARIO,


 HECTOR RODRIGUEZ GUERRON

